

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**



**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LINEA DE
TRABAJO Y RUBRO DE AGRUPACIÓN DEL GASTO**

EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2025

**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2025**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LÍNEA DE TRABAJO y RUBRO DE AGRUPACIÓN DEL GASTO.

En el siguiente cuadro se presenta un Resumen de la Ejecución Presupuestaria realizada a nivel de Unidad Presupuestaria, Línea de Trabajo y Rubro de Gasto, reflejando el nivel de participación porcentual de cada elemento en el devengamiento del gasto y la Inversión.

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR UNIDAD PRESUPUESTARIA, LÍNEA DE TRABAJO Y RUBRO DE GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (CON PROVISIONES)

UNIDAD PRESUPUESTARIA/LÍNEA DE TRABAJO		51 Remuneraciones	54 Adq. De Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversión en Activo Fijo	TOTAL	PARTICIPAC. PORCENTUAL (%)
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	\$ 49,158,653.59	\$15,801,307.08	\$ 2,526,602.30	\$ -	\$ 2,778,407.63	\$ 70,264,970.60	20.1%
	0101-Dirección Superior	\$ 7,626,096.33	\$ 1,257,716.09	\$ 317,093.23	\$ -	\$ 58,678.03	\$ 9,259,583.68	2.6%
	0102- Administración y Finanzas	\$ 39,101,835.43	\$14,507,110.90	\$ 2,122,750.07	\$ -	\$ 2,627,394.12	\$ 58,359,090.52	16.7%
	0103- Igualdad de Género y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	\$ 2,430,721.83	\$ 36,480.09	\$ 86,759.00	\$ -	\$ 92,335.48	\$ 2,646,296.40	0.8%
02	ASUNTOS JURÍDICOS	\$ 25,226,995.12	\$ 3,329,337.64	\$ 1,016,594.43	\$ -	\$ 650,635.39	\$ 30,223,562.58	8.6%
	0201-Administración de Asuntos Jurídicos	\$ 25,226,995.12	\$ 3,329,337.64	\$ 1,016,594.43	\$ -	\$ 650,635.39	\$ 30,223,562.58	8.6%
03	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	\$ 168,323,436.74	\$35,354,929.57	\$10,497,890.86	\$ -	\$ 5,107,609.09	\$219,283,866.26	62.6%
	0301-Administración de Justicia en Salas	\$ 9,316,501.90	\$ 2,690,219.25	\$ 517,005.60	\$ -	\$ 78,744.41	\$ 12,602,471.16	3.6%
	0302-Administración de Justicia en Tribunales y Centros Judiciales Integrados	\$ 159,006,934.84	\$32,664,710.32	\$ 9,980,885.26	\$ -	\$ 5,028,864.68	\$206,681,395.10	59.0%
04	INFRAESTRUCTURA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,619,818.60	\$ 11,619,818.60	3.3%
	0401-Infraestructura Física					\$ 11,619,818.60	\$ 11,619,818.60	3.3%
05	MEDICINA LEGAL	\$ 12,973,789.17	\$ 3,652,077.79	\$ 686,516.85	\$ 127,050.33	\$ 1,326,930.10	\$ 18,766,364.24	5.4%
	0501-Dirección y Administración (IML)	\$ 3,950,577.93	\$ 984,757.23	\$ 245,148.28	\$ -	\$ 156,452.94	\$ 5,336,936.38	1.5%
	0502-Peritaje	\$ 9,023,211.24	\$ 2,667,320.56	\$ 441,368.57	\$ 127,050.33	\$ 1,170,477.16	\$ 13,429,427.86	3.8%
TOTAL GENERAL		\$ 255,682,874.62	\$58,137,652.08	\$14,727,604.44	\$ 127,050.33	\$ 21,483,400.81	\$350,158,582.28	100.0%
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL (%)		73.0%	16.6%	4.2%	0.0%	6.1%	100.0%	

Sección de Formulación, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria

NOTA:

EL DEVENGADO: REPRESENTA LA AFECTACIÓN DEFINITIVA DE LOS COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS, POR LA RECEPCIÓN, ACEPTACIÓN, FACTURACIÓN Y LA EMISIÓN DE QUEDAN PARA EL PAGO DE LOS BIENES, SERVICIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

En el cuadro anterior se puede observar en **las Columnas del Gasto** a Nivel de Rubro, que el más representativo corresponde al **Rubro 51-Remuneraciones**, reflejando el **73.0%**, seguido del **Rubro 54-Adquisiciones de Bienes y Servicios** que alcanzo el **16.6%** y que al nivel de **Unidad Presupuestaria**, el gasto más representativo es el de la **Unidad Presupuestaria 03-Administración de Justicia**, que refleja el **62.6%** y la **Unidad Presupuestaria 01-Dirección y Administración Institucional**, que representa el **20.1%**; con respecto al Gasto Total Devengado de **\$350.16 millones de dólares**.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL

Al cierre contable del mes de **diciembre del ejercicio financiero fiscal 2025** se puede concluir, que se logró un nivel de ejecución por **compromisos presupuestarios** de **\$355.61 millones de dólares**, equivalentes a un **72.2%** respecto a la asignación modificada institucional y se logró un nivel de **ejecución de gasto e inversión devengada** del **71.1%** equivalentes a un monto de **\$350.16 millones de dólares**; Lo que ha permitido, en el periodo informado, dotar de las necesidades básicas, como son: Servicios básicos, servicios de vigilancia, arrendamientos de bienes inmuebles, combustibles, servicios de limpieza y fumigaciones, mantenimiento y reparación de bienes muebles, impresiones y reproducciones, servicios generales y arrendamientos diversos, pasajes y viáticos, mantenimiento y reparación de vehículos, impuestos municipales, derechos por matriculas de vehículos y de armas, seguros de personas y bienes, equipos informáticos, maquinarias y equipos, mobiliarios, equipos médicos y de laboratorios, derechos de Propiedad Intelectual (Software), instalaciones eléctricas, herramientas y repuestos principales, bienes muebles diversos y la Infraestructura Física, etc. Y el pago de salarios y gastos colaterales de **plazas ocupadas** en las diferentes oficinas y despachos judiciales; Contribuyendo con ello al fortalecimiento institucional, con el objeto de **cumplir con los propósitos y actividades específicas sustantivas de cada Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo**.